

LA VOZ DE LEMPIRA

SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

Director y Administrador:

Abogado Julio Baide



Redactores:

Leonidas Rusa Z. y Prof. Tomás E. Landaverde

Año VI |

GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, 13 de Octubre de 1945

— No. 352

SECCION EDITORIAL

ASI LABORA EL GENERAL CARIAS

Algunos ha dicho que el adelanto de los pueblos se mide por su grado de cultura, y esta es una verdad incontrovertible que no admite ni la menor discusión; pueblos donde la educación ha sido descuidada por sus Gobernantes son pueblos destinados a vivir en la miseria, porque no han sido preparados para la lucha por la existencia, porque no han sido preparados en ese ambiente conciliador, en ese ambiente de tranquilidad y sosiego. Son pueblos que desoyendo el grito constante de la tierra que los llama al trabajo, funden el arado y la azada y lo convierten en el arma fratricida que servirá para segar la vida del hermano, para sembrar la desolación y la ruina, luto en los hogares y duelo en los corazones y lágrimas en el alma para después con aires de satisfecha conciencia sonreír sobre aquellos fríos y miserables despojos de sus víctimas inmoladas por la barbarie. Nuestra Honduras tuvo sus épocas sino iguales, parecidas, como ha sucedido a todos los pueblos, pero no hay dolor por grande que sea que tenga caracteres de eterno y así en el transcurso del tiempo se ha ido notando ese desenvolvimiento haciendo que Honduras disfrute de mejores días en lo que a cultura se refiere. Hace una o dos decenas de años el dedo poderoso de Dios marcó a los hondureños el Gobierno que debía imponer una grandiosa labor; parecía que el Supremo Hacedor había querido dejar por mucho tiempo las cosas como estaban para que se pudiera palpar y comprender como laboraban otros Gobernantes y cómo laboraría el General Tiburcio Carías Andino, a quien ya había señalado para que gobernara este pueblo heroico; y la reacción desde el primer día no necesitó anteojos para verlo; el General Carías encontró los despojos solamente de una patria aniquilada por sus malos hijos que solo vieron en propio bien y jamás se interesaron por ella; y respecto a educación, escuelas cerradas en varios sectores de la República porque sus maestros habían tomado tal medida por falta de pago. Esa era la situación triste y lamentable de nuestra pobre Patria. Triste de ella si hubiera continuado en tales manos. Pero desde el 1º de Enero de 1933, en que ese mano poderoso del General Carías que parecía obrar bajo un hado misterioso, tomó la rienda del país, Honduras entró en una nueva era que justamente se le llamó la Época del Renacimiento en Honduras.— La educación fué su primer ob-



Este es el hermoso templo de San Marcos de esta ciudad que dado el espíritu emprendedor del señor Cura Párroco don Manuel Muñoz Martínez está siendo objeto de valiosas mejoras tanto en el interior como en la parte externa del mismo. — Felicitamos una vez más al Padre Muñoz Martínez y deseamos no desmaye en su meritisima labor.

esto a pesar de los intrincados problemas que tenía de frente; uno de los puntos de su programa fué educar al pueblo y de esta manera lo vemos estableciendo el imperio del orden y la paz en todos los sectores, porque todos los hondureños ya educados, se ruborizaron de aquellas épocas de vergüenza y comprendieron que solamente el trabajo es fuente de bienestar para la familia, la sociedad y la Patria. En la actualidad para que su campaña educativa sea más efectiva se han establecido sociedades alfabetizadoras hasta en los más apartados villorrios a fin de que no haya un sólo hondureño que no sepa leer y escribir o al menos que el porcentaje de analfabetas sea infimo comparado con aquellos que han recibido el hábito vivificante de la escuela. Así labora el General Carías, que importa que sus enemigos lo insulten en sus insultos con tan garas y rastros que jamás llegarán a alcanzarlo, pues su fama es tan alta como el vuelo del águila que se re-

Variedad Informativa

Celebrando su aniversario natal estubo en esta ciudad el diez de los corrientes la apreciable señora doña Francisca Baide. Le presentamos nuestra calurosa felicitación con los fervientes deseos de que siempre sea feliz.

En días anteriores robaron en la Iglesia de San Marcos habiendo forcejado todas las alcañales y llevándose los valores allí contenidos. La autoridad respectiva se ha portado a la altura de su deber descubriendo tan escandaloso hecho y teniendo ya detenidos a los ladrones que responden a los nombres de Brígido Orellana Herrera y José Ramírez López, nativo el primero de Guarita y el otro de San Agustín de Copán.

Después de corta jira de recreo que hicieron por la Costa Norte del país se encuentran nuevamente entre nosotros las apreciables señoras doña Imelda de Bautista y doña María de Moreno, a quienes nos complacemos en saludar.

También se encuentra en esta ciudad después de varios días de permanencia en Santa Bárbara, la culta y simpática señorita Toyita Pineda M. Que de la tierra del junco haya traído las más gratas impresiones.

Nuestro incansable y competente colaborador, Profesor don Tomás E. Landaverde se encuentra ya completamente restablecido de la ligera dolencia que por algunos días lo hizo guardar cama.— Celebramos su restablecimiento.

Para Tegucigalpa por la vía aérea partió el lunes anterior el abogado don Ramón Larrios.— Que tenga un viaje sin contratiempos.

Con motivo de la celebración del aniversario del descubrimiento de América tuvo lugar una alegre excursión del profesorado y alumnos del Instituto "Ramón Rosa" al vecino pueblo de La Campa. En nuestro próximo número publicaremos la crónica respectiva.

Mañana a las dos de la tarde tendrá lugar una reunión de los miembros del Comité Nacionalista en el local del Juzgado de Letras Departamental con el fin de deliberar sobre la fórmula que tal agrupación política lanzará para la elección de autoridades locales en el departamento. Tal reunión será precedida por el Presidente del Comité, General don José León Castro.

monta sin importarle las injurias del pantano. Los hondureños ya no crean en esos falsos apóstoles que allende las fronteras designan a Honduras y a su digno Gobernante porque todavía están húmedas las lágrimas y fresca la sangre que por su culpa fué derramada; los hondureños quieren vivir trabajando para labrarse su propia felicidad al amparo de la paz y la libertad que les brinda ese hombre de alma noble y generoso, de corazón magnánimo abierto siempre para las grandes acciones que responde al nombre de Tiburcio Carías Andino— continúa invicto de la Patria y Gran Capitán en la gloriosa cruzada de la paz.

Pedro Pineda M.

ABOGADO Y NOTARIO

Dedicado únicamente al ejercicio de su profesión.—Asuntos civiles, criminales, administrativos y de voluntaria jurisdicción.

Cartulación pronta y esmerada.

Gracias, Departamento Lempira.

Avsios de Herencia

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del Departamento de Lempira para los efectos consiguientes al público **HACE SABER:**

Que por sentencia de la misma fecha dictada por este Juzgado de Letras, fue declarado a Santos Zelaya V., de este vecindario, heredero ab-intestato de su padre natural Santos del propio apellido, y por derecho de representación también heredero ab-intestato de su abuela Abelina Zelaya, y manda concederle la posesión efectiva de herencia de bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por los ausentes, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 3

Que por sentencia de la misma fecha fue declarado a Santos Zelaya V., de este vecindario, heredero ab-intestato de su padre natural Santos del propio apellido, y por derecho de representación también heredero ab-intestato de su abuela Abelina Zelaya, y manda concederle la posesión efectiva de herencia de bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por los ausentes, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 3

Que por sentencia de fecha veintiocho de Septiembre corriente fue declarado al señor José Manuel Milla Hernández vecino de Ojojona Departamento de Francisco Morazán, heredero ab-intestato de su padre legítimo Manuel Milla Castillo, mandando a concederle la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha veintiocho del mismo, fueron declarados a Jesús y Tobías Molina M. herederos ab-intestato de su madre legítima Remona Membrillo y por derecho de representación también herederos ab-intestato de su abuela Camila Portillo y viésuelo Ignacio Portillo; mandando a concederles la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por los ausentes, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 2

(pasa a la 3ª página)

Molino de Trigo de Corquín:

“HARINA COPANECA”

Se garantiza ser de puro trigo.— Por su salud, por economía y por patriotismo fomenta esta industria Occidental, con lo que contribuirá poderosamente al mejoramiento económico de estos pueblos. —Siembre trigo . . . siembre trigo que lo compramos en cualquier cantidad y a los mejores precios.

De venta en todas las plazas de nuestra región de Occidente

Distribuidor general: **SALVADOR VALDES (h.)**
Corquín, Copán

UNA CURIOSA ANECDOTA DEL GRAI. Domingo Vásquez, Ex-Presidente de la República de Honduras

Allá por el año de 1897 vivíamos en la preciosa ciudad de Guatemala. En aquel entonces, allí corrían el oro, la plata en gran profusión con gran contento de los habitantes de la tierra el Quetzal. Los espectáculos se multiplicaban de manera asombrosa: en los teatros actuaban compañías europeas de ópera italiana, zarzuela española y dramas, y en la plaza de Toros hacían las delicias del público con sus atrevidas suertes de toro: naqui Mazzantini, Masareno, Cachetra, Valencía Chema Dí z, que agarraba al toro de los cuernos y lo echaba al suelo. Estos lugares se congestionaban durante de todas clases durante las noches y el Circo Taurino los domingos por la tarde o días de fiesta; pero lo que más llamaba la atención en aquellos días felices era la exposición Centroamericana, en donde se lucían preciosos escaparates con los últimos inventos e industrias no solamente de Centro América, sino de las otras repúblicas del Hemisferio Occidental y hasta de varios países de Europa.

En estos días de intenso maremagnum llegó a dicha capital procedente de China, el Japón y Australia nuestro valeroso General don Domingo Vásquez, su arribo produjo gran impresión en los círculos sociales de aquella populosa urbe. Se hospedó en el gran Hotel en donde ocupaba tres piezas de las más lujosas: una le servía de

visitas, otra de Secretaría y la última para dormitorio.

Los intelectuales de Guatemala se disputaban en entrar en relaciones con el Grai. Vásquez. Aquel hombre polifacético les llamó la atención por su valor y su estrategia empleada en la guerra del Perú con Chile como Jefe Supremo del primero de dichos «jércitos», por la gran defensa que hizo de su gobierno en el año 1894 cuando lo atacó su sobrino el Doctor Pollearp Bonilla en este país y su gran preparación científica. Además, hablaba varios idiomas.

De pronto, un día de tantos, se presentó frente al Gran Hotel el carro presidencial en donde iba un General de alta significación.

Pidió el número del cuarto del General Vásquez. Llegado a él con todo respeto le entregó una nota que traía del presidente en donde lo invitaba a que pasara a la Casa Presidencial para cambiar impresiones con él. Partieron juntos en el vehículo oficial y al llegar a su destino, el General Reina Barrios después del saludo de estilo, lo interroga de esta manera:

General Vásquez usted que ha viajado mucho, usted que tiene gran experiencia en asuntos políticos y que posee gran visión so-

bre el futuro, quiero que me diga con toda franqueza y sinceridad: ¿Será conveniente que yo me realice en la Presidencia de la República para el segundo período? Tengo muchos amigos que así lo desean.

A lo que el General Vásquez le contestó: General Reina Barrios, ya que usted me pide mi humilde opinión, tengo la pena de manifestarle que sería el peor paso que Ud. pudiera dar. La opinión pública está en contra suya y si lo intenta hacer sufrirá un tremendo fracaso.

A esta explicación Reina Barrios se puso furioso y de la manera más brusca le dijo: General Vásquez puede Ud. retirarse!

A lo que éste tomando su sombrero y su bastón, le increpó: yo le he dicho a Ud. la verdad. Si a Ud. no le gusta ésta es cosa suya, y salió altivamente triunfante.

Al llegar a su domicilio el Gran Hotel allí estaba un oficial con una orden en que se le comunicaba que debía de desocupar el país dentro de 24 horas.

Nosotros en compañía de otros hondureños, lo acompañamos en un tren especial hasta San José de Guatemala puerto que se encuentra en el Pacífico. Allí se embarcó nuestro querido General Vásquez para México.

J. VIRGILIO ZERON

TIENDA LEMPIRA

DE

ARNULFO M. MURCIA

Debe preferirla Ud. por las razones siguientes: Cuenta con el surtido más variado de la plaza. Constantemente renueva sus existencias y los precios actuales son bajos, de acuerdo con la situación económica de su clientela, la que es atendida de preferencia. Comprando Ud. en la *Tienda Lempira*, ahorra dinero y tiempo. convéasase.

Gracias, Departamento de Lempira Honduras C. A.

Tiza de Colores

Por Carlos Macdonald

Los escritores y poetas que necesitan algunos tragos para inspirarse, pareciera que tuvieron el talento “embotellado”.

-Presenciando una partida de Futbol, cualquiera cree que los jugadores tienen el talento en los pies.

-Los que ordinariamente duermen en hamaca, se vuelven aerodinámicos.

En el cine, el desconocido acarició una pierna a la señorita. Esta se volvió iracunda y le dijo: ¡Atrevido! El atrevido contestó muy cortés: Ud. dispense, soy músico y cuando veo una línea “pieza” no resisto la tentación de “tocarla”.

-El dinero no trae la felicidad pero ayuda a conseguirla.

Los trillizos se están volviendo tan común en Honduras, que dentro de poco para que sea sensacional, un parto tiene que ser cuadruple o quíntuple.

-¿Rendición incondicional? La más humillante de las rendiciones, en cualquier tiempo de la humanidad.

-A pesar de que Winston Churchill era uno de los Grandes, las elecciones recientes en Inglaterra lo dejaron tamaño. Con todo y la derrota, para nosotros, continúa siendo GRANDE.

NUEVO ADMINISTRADOR DE RENTAS

La Esperanza 9. Encuéntrase aquí nuevo Administrador Departamental P. M. J. Luis Villacorta, quien trae los más sanos y bien intencionados deseos de hacer labor efectiva en el puesto que el Ministerio de Hacienda confía para honrar a nuestro Gobierno. Felicitamos y saludamos al nuevo funcionario deseándole buen acierto en dicho cargo.

Jesús Mejía Piz

Voz de Lempira

“LA HEREDAD”: VISION DEL FUTURO

A MARCOS CARIAS REYES, ESPIRITU LUMINOSO

*Desde Eustasio Rivera en las pampas lejanas,
hasta el suelo de Honduras, tierra invicta y guerrera;
se escuchan los himnos que proclaman mañanas,
como hombres caminando hacia la sembrera. . . .*

*El rancho y «La Heredad» en conjunción radiosa,
como lecciones puestas a la orilla del camino;
abrieron trayectorias en las mentes luminosas
para orientar las almas frente al duro destino.*

*Y en la comba artística cual visión universal
se agitan las ideas desafiando el vendaval,
En la eterna añoranza constructiva y legendaria. . . .*

*Y así vemos que pasan sus hermosas escenas,
cual pláticas grandiosas del inmortal Mecenas
irradiando en el cosmos la idea visionaria. . . .*

FRANCISCO LAGOS H.

Comayagua, D. D. Septiembre 30 de 1945.

Avisos de..

(viene de la 2ª página)

El inscrito, Secretario del Juzgado de Letras de este Departamento al público HACE SABER: que por sentencia de fecha veintisiete de Septiembre corriente dictada por este Juzgado de Letras, fueron declarados a Cecilio Miranda de Bantista y Juan Osmundo Miranda, vecinos de Lapaera, herederos ab-intestato de su padre legítimo Brígido Miranda a la primera y al último también heredero ab-intestato de su mismo padre Brígido Miranda y por derecho de representación de su abuelo Fermín Miranda; mandando concederles la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éstos, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 2

Que por sentencia de la misma fecha fué declarado al Doctor don Eusebio Galeano Trejo, heredero ab-intestato de sus legítimos padres Margarito Galeano y Sebastiana Trejo, mandando concederle la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éstos, sin per

juicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 2

Que por sentencia de la misma fecha fueron declaradas a María Teodora y Luparae Mejar Henríquez vecinas de Cololaca en este Departamento, herederas ab-intestato de su madre legítima Tomasa Henríquez y manda concederles la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por ésta, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 2

Que por sentencia de fecha veintinueve de los corrientes, dictada por este Juzgado, fué declarado a Juana, Antolías, Gertrudis, Mercedes, Lázaro, Gonzalo, Feliciano, Higinio y Lucrecia Miranda de este vecindario, herederos testamentarios de su padre natural Juan Pablo Alvarado; manda concederles la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 3

Que por sentencia de fecha veintisiete de Septiembre anterior, dictada por este Juzgado de Letras, fueron declarados a J. Matías y Miguel C. rías Reyes, vecinos del Mu

LOTERIA Nacional DE Beneficencia

Institución absolutamente seria creada y administrada por el Supremo Gobierno.

Haga obra caritativa cooperando al sostenimiento del enfermo y desvalido, cumpliendo así con el más sagrado de los deberes del buen cristiano

Haga obra pía y bondadosa comprando **BILLETES** de la

-Lotería Nacional- de Beneficencia

que la Divina Providencia que también sirve al justo y al magoánimo, puede devolverle mil por uno.

Agente en este Depto.

don

Roberto O. Casteñeda

que por sentencia de la misma fecha fué declarado a Bartolo Morales Pineda, vecino de Belén, heredero ab-intestato de su tío Rosendo Cortés, y manda concederle la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 1

que por sentencia de la misma fecha fué declarado a Bartolo Morales Pineda, vecino de Belén, heredero ab-intestato de su tío Rosendo Cortés, y manda concederle la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 1

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gracias, 6 de Octubre de 1945

L. Rosa Z. - Srío.

Casa Comercial ROGELIO ZACAPA. Fundada en el año de 1910

Renovación Constante y Variado Surtido de Toda Clase de Mercaderías. Compra y Recibe También en Cambio de Mercaderías Billetes Aduaneros, Plata Vieja o de Antigua Circulación En El País, y Moneda Salvadoreña. Precios Que No Admiten Competencia. Compra Toda Clase de Productos del País. Ventas por Mayor y Menor. Además Ofrece Un Gran Surtido de Medicinas Patentadas para Toda Clase de Enfermedades, Debidamente Autorizada por LA FACULTAD DE FARMACIA. GRACIAS, HONDURAS C. A.

fume KING BEE.

El Rey de los Cigarrillos

LO MEJOR DE LO BUENO EN TABACO COPANECO

¡BUSQUE LOS CUPONES!

Cuadro de honor de alumnos distinguidos en el
Instituto Normal "Ramón Rosa" en el mes de
Septiembre recién pasado

SECCION NORMAL

PRIMER CURSO. Amanda Peña, María Cortés, Humberto Morales.

SEGUNDO CURSO. No hubo.

TERCER CURSO. No hubo.
QUINTO CURSO. Ananda Estrada, Marco Tulio Cruz Julio C. Butres h

SECCION DE CC. Y LL.

TERCER CURSO. Luis A. Zucap.

QUINTO CURSO. Benito Gámiz

Gracias, 6 de Octubre de 1945.

Luis Alonso Pineda
Director

MUSEO ARQUEOLOGICO

Comayagua 5.- Pronto inaugurarán museo arqueológico e histórico fundado en esta iniciativa del General Sanabria, laborioso Gobernador Departamental El ha desplegado toda actividad explorando las vegas del río Humuya, montículos vestigios mayas y otros lugares de civilización indígenas. Ojalá autoridades locales, municipales y centrales las cooperen en realizar hermosa obra cultural.

Francisco Lagos h.

CUMPLEAÑEROS

Comayagua 8.- Hoy cumpleaños en esta legendaria ciudad la gentil señorita Estelita Boquín quien está siendo objeto de atención de parte de amigos y familiares, también celebra onomástico la señorita Adriana Lagos Bulnes, hermana nuestra. El pulcro caballero don José López, en esta fecha cumple otro onomástico natal. Felicitámosle.

Francisco Lagos
Corresponsal

Especialista en
Comayagua

Comayagua 10.— Varias operaciones con éxito se están llevando a feliz término en el Hospital «Santa Teresa» de esta legendaria ciudad. Recientemente ingresó el Doctor don Efraín Ochoa Reina, especialista en enfermedad de la vista, cuyas intervenciones quirúrgicas acreditanlo como distinguido profesional. Pobretería ha sido favorecida con asistencia social. Presentámosle atento saludo.

Corresponsal

SE ADHIERE AL
NACIONALISMO

Talgua 8.— Pidámosle comunicar que en sesión solemne que celebró anoche este Sub-Comité, a la cual concurrió gran número de elementos para lanzar la fórmula Municipal que regirá el año entrante, el honrado ciudadano José Inocente García, hizo una espontánea y solemne adhesión a nuestro Partido, adhesión esta sincera y que viene a robustecer nuestras filas, firmando conmigo para constancia. Respetuosamente.

J. Pablo Aguilar.— (Presidente del Sub-Comité Nacionalista.— J. Inocente García.— Juan Ruiz Curpio.— (Secretario.)

Espíritu de trabajo y
progreso

La Esperanza 2. Municipalidad esta cabeceera con un espíritu de trabajo y progreso que mucho la ameritan, ha iniciado la construcción de un puente de calicanto frente a los famosos y renombrados baños de esta ciudad. Trátase de una obra estable, bonita y que complementa la belleza del panorama de ese poético paraje.

Jesús Mejía Paz

INDICADOR

«La Voz de Lempira» publicación semanal de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
ABOGADO JULIO BAIDE

REDACTORES:

Leonides Ross Z. y Prof.
Tomás E. Lendeverde

CONDICIONES

Un mes L. 0.50
Número suelto " 0.15
Número atrasado " 0.20

Artículos y remitidos;
precios convencionales

Gracias, Depto. Lempira
Honduras Centro-América
Tip. Occidente

Por una gacetilla

Comayagua 9.— En «Honduras Nuevas», aparece un callejero mentis a otro de una gacetilla con relación a la Catedral, firmado por Juan Antonio Pérez, pseudónimo de un Ilustre Sacerdote que habla mal de su Ministerio de su credo y convicción religiosa. Será uno de los que toleró junta subversiva de mujeres en eso?

Francisco Lagos h.

Aviso de Herencia

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del Departamento de Lempira para los efectos consignados al público HACE SABER:

Que por sentencia de esta fecha, dictada por este Juzgado, fueron declarados a Juan y Magdalena Mejía Alvarado, herederos ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por su padre legítimo Emilio Mejía; y por derecho de representación, también herederos ab-intestato de su abuela Juana Bobadilla, mandando concederles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 1

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gracias, 11 de Octubre de 1945

L. Ross Z.—Srio.

Acostúmbrese a leer
Nuestros anuncios

y algo bueno hallará